



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Secretaría General

“I CURSO DE DERECHO Y CINE, FOTOGRAMAS JURÍDICOS”

26/02/2010

Organiza: -Asociación de Estudiantes Reunión de Estudiantes de Derecho (RED)

-Facultad de Derecho

-Universidad de Granada

Responsables del Curso.

DIRECTORES:

Prof. Dr. D. Francisco Javier Garrido Carrillo.

Prof. Dr. D. Fernando Esteban de la Rosa.

Responsables Técnicos del Curso:

COORDINADORES:

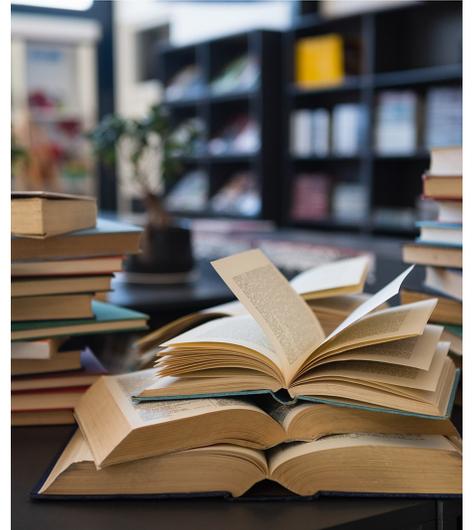
Miguel Sánchez Sánchez

Pablo De la Rosa Esteban

Valentina Faggiani

Fechas: Del 26 de Febrero de 2010 al 16 de Abril de 2010

Justificación: Con el “I CURSO DE DERECHO Y CINE, FOTOGRAMAS JURÍDICOS” pretendemos utilizar el cine como recurso educativo para la enseñanza y aprendizaje del Derecho. Sin duda alguna el cine es un medio efectivo para plantear problemas, y de ahí, pasar a exponer casos prácticos relacionados con el derecho a la vida, la igualdad, la libertad, la vida privada, el proceso, los derechos de la empresa, de los ciudadanos, el sistema de gobierno, etcétera. El Curso pretende desarrollar a través de los debates las capacidades de comunicación y argumentación, y fomentar la tolerancia y los valores democráticos. Hay que mencionar que desde hace ya bastantes años, universidades anglosajonas, especialmente estadounidenses como



<http://secretariageneral.ugr.es/>

las de Nueva York, Chicago o California Western, vienen utilizando el cine jurídico como herramienta pedagógica dentro de una moderna corriente de estudios universitarios llamada Law and Cinema Movement, habiendo tenido éxito la implantación de esta metodología de estudio en las universidades españolas como las de Oviedo, Barcelona y Valencia.

Metodología A) En primer lugar el ponente desarrollará una introducción de la película a visionar donde se encuadrará el tema a tratar y se establecerán los elementos a tener en cuenta para el análisis jurídico de los problemas (30-45'). B) En segundo lugar, se visionará la película (90-120'). C) En tercer lugar se abrirá un debate donde el profesor irá recorriendo los diferentes aspectos de relevancia para la comprensión de los fenómenos y aspectos jurídicos que la película ha puesto de relieve, conectando estas explicaciones con nuestra realidad nacional, con la normativa vigente y con el Derecho comparado.

Sistema de evaluación

Los alumnos habrán de asistir a un 80 % de las sesiones, en las que habrán de participar activamente. Se procederá a llevar un seguimiento de control de asistencia tanto a la entrada como a la salida de cada una de las sesiones. Al final del ciclo, se le encomendará un trabajo a los alumnos que consistirá en realizar una sinopsis jurídica de una de las películas que se propondrán.

PLAZAS LIMITADAS: 100 Plazas

Sesiones

1ª 26-02-10 Una visión histórica del Derecho El mercader de Venecia Prof. Dr. Luis Díaz de la Guardia López

2ª 05-03-10 Derecho Privado. Acciones de Clase. Erin Brochovich Prof. Dr. Francisco Pertíñez Vilchez

3ª 12-03-10 El proceso. El Jurado Prof. Dr. Francisco Javier Garrido Carrillo

4ª 19-03-10 La Inmigración Matrimonio de Conveniencia Prof. Dr. Fernando Esteban de la Rosa

5ª 9-04-10 Ley y Justicia Los Jueces de la Ley Dña. Lucia Fernández Delpuech.

6ª 16-04-10 El aborto Bella Prof. Dra. María José Jiménez Díaz.

Inscripciones Los alumnos habrán de inscribirse en el curso enviando un e-mail con todos sus datos personales (Nombre y apellidos, DNI, teléfono y dirección postal

<http://secretariageneral.ugr.es/>

completa) a la dirección de correo siguiente: red_derecho@hotmail.com

Asimismo habrán de realizar el ingreso en la cuenta número 2031-0148-13-0116427700, señalando en el concepto el nombre del alumno. Las plazas se cubrirán por riguroso orden de inscripción atendiendo a la fecha del ingreso bancario.

El coste de la matrícula en el curso es de 25 €.

Mas Información <http://fotogramasjuridicos.blogspot.com/>